

H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

ACTA NUMERO 41.

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

En la ciudad de Santa María del Oro, del Estado de Nayarit; siendo las 9:00 horas del día viernes 23 de agosto del año 2019, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción II, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa cita se reunieron en la Sala de Juntas del edificio administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos" de esta ciudad; los ciudadanos Alcaldesa Municipal, Sindico y Regidores del Honorable XLI Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS ADEUDOS QUE TIENE EL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, CON LA C.F.E. (COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD), RESPECTO A LOS AJUSTES QUE ESTA EMPRESA REALIZO DESDE EL AÑO 2009 A LA FECHA.
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO I .-

Se realizó el pase de lista correspondiente por el Secretario del Ayuntamiento, Prof.Bernardo Muro Sánchez, quien comunica que se encuentran presentes Alcaldesa Municipal, Síndico Municipal y 10 regidores.

Kame Pare

At 1

MIGHT A.

& dry

Honton (-)

, ,

10.

(

PUNTO II.-

La C. Margarita Jiménez Contreras, regidora del Honorable XLI Ayuntamiento expresó que una vez comprobada la asistencia de la totalidad de los integrantes del Cabildo; declara legalmente instalada la presente sesión, a las 9:12 horas del día 23 de agosto del año 2019 y válidos los acuerdos que de la misma resulten.

PUNTO III.-

Se procedió a la lectura del orden del día a cargo de Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leído, la Alcaldesa Municipal somete a consideración del cabildo y es aprobado por unanimidad.

PUNTO IV.-

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS ADEUDOS QUE TIENE EL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, CON LA C. F. E. (COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD), RESPECTO A LOS AJUSTES QUE ESTA EMPRESA REALIZO DESDE EL AÑO 2009 A LA FECHA.

En este único punto del orden del día, se presento la problemática que tiene el Ayuntamiento de Santa María del Oro, con la Comisión Federal de Electricidad, respecto a una deuda del servicio de alumbrado público. Comentando la Profa. Ana María Isiordia López-Alcaldesa Municipal, que el pasado miércoles 21 de agosto, asistieron a las instalaciones de esta Dependencia con el fin de abordar la problemática señalada. - Se analizó la adeuda global que el municipio tiene tanto del propio Ayuntamiento como de los Comités de Acción Ciudadana y Comisariados Ejidales, del año 2009 a la fecha; comentando que para fines de que no hubiera cortes en este servicio se genero el compromiso de pagar \$178,888.00 (ciento setenta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho pesos), a más tardar el día 30 de agosto del presente año, con la posibilidad de apropiarse de todos los mecanismos de defensa legal, para que la deuda global planteada baje de manera sustantiva.

:\$

Con estos comentarios y hechos los análisis correspondientes este Honorable Cabildo toma el acuerdo de que el Ayuntamiento aporte los \$178,888.00 (ciento setenta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho pesos), con facturación a nombre del Municipio de Santa María del Oro y se nombra una comisión que de seguimiento a la resolución del problema y que ésta quede de manera permanente para prevenir estos problemas en lo sucesivo.

Esta comisión quedará integrada de la siguiente manera:

RESPONSABLE DE LA COMISION:

INTEGRANTES:

C.P. RIGOBERTO LOPEZ PEREZ

TITULAR DE LA DIRECCION DE CONTRALORIA

- C. JULIO MONTERO HERNANDEZ

SINDICO MUNICIPAL.

- ING. GILBERTO LOPEZ BETANCOURT

REGIDOR - PDTE. DE LA COMISION ORDINARIA

DE SERVICIOS PUBLICOS.

- LIC. KENIA ESTEFANIA SANCHEZ GARCIA.

TITULAR DEL AREA JURIDICA

- ING. LUIS FERNANDO CAMACHO GARCIA.

TITULAR DE PLANEACION

- L.C. GILBERTO ARANA PAEZ

TESORERO MUNICIPAL

- LIC. PABLO ALBERTO CONCHAS

TITULAR DEL DPTO. C.A.C.

Estos acuerdos fueron sometidos a votación estando por la afirmativa 12 votos, 0 por la negativa y 0 abstenciones.

PUNTO V.-

CLAUSURA DE LA SESION.

No habiendo otro asunto que tratar la Profa. Ana María Isiordia López, Alcaldesa Municipal, procedió a efectuar la clausura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, declarando válidos los acuerdos registrados, siendo las 10:43 horas del día 23 de agosto del año 2019, firmando para constancia quienes intervinieron.

H. XLI AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.
ALCALDESA MUNICIPAL
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ

C. JULIO MONTERO HERNÁNDEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PROF. BERNARDO MURO SÁNCHEZ

2 /

AL

Morgan do Surenez G

dry

REGIDORES

LIC. JOSÉ OCTAVIO ALTAMIRANO MARTÍNEZ

C. KAREN DEL ROCÍO GARCÍA PÉREZ

C. PROFA. DEISY FABIOLA FLETES DELGADO

C. ROSALBA LÓPEZ OCHOA

C. MARGARITA JIMÉNEZ CONTRERAS

C. PROF. J. FÉLIX MURO FLORES

C. ARQ. RAMÓN ADRIÁN MEJÍA SORIA

C. PROF. JOEL JIMÉNEZ MONTES

C. PIO SÁNCHEZ ROBLES

C. ING. GILBERTO LÓPEZ BETANCOURT

huw Godin fund

Justes & Justines

Hulunes -

Superto J. BETANCOUNT

Bonius 1